

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, en tres meses, 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, en trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 180.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Viernes 15 de Enero de 1904.

Núm. 13 206

Bendición Apostólica

Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor D. Cándido Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, agente especial de preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigirse a las oficinas de este periódico, (Reyes Católicos 8, pral) donde se les facilitarán cuantas explicaciones deseen, haciéndolos cargo de la transmisión de sus solicitudes.

Corbatas, Bastones y Paraguas

La más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

El problema político

Opinión de "El Correo"

Considerando la mayoría de los periódicos que la actual situación será impotente para dominar las dificultades que ella misma se ha suscitado, comienzan a hacer cálculos sobre la solución que habrá de darse al problema político al plantearse éste dentro de breve plazo.

Por nuestra parte, seguimos creyendo que la agitación suscitada por el nombramiento del P. Nozalea, aun siendo un obstáculo grave para la continuación del Gobierno, no lo es tanto como el que ha de ofrecerle, tan pronto se abran las Cortes, la actitud de todos los elementos liberales que tienen representación en las Cámaras y la desunión de la mayoría.

Los medios oratorios del señor presidente del Consejo, con ser verdaderamente excepcionales, no es razonable suponer que puedan sobreponerse a tal cúmulo de dificultades; de modo que el debate que se origine, si bien podrá servir para explicar la situación personal del exarcebispo de Manila, poniendo en claro el fundamento de los cargos que se le dirigen, apenas podrá contribuir, sean cualesquiera los resultados concretos de la discusión, a hacer más cómoda y dilatada la vida del Gobierno.

En este supuesto, comprendese que el principal tema de discusión estos días en los círculos políticos sea el que antes hemos mencionado, inclinándose cada cual, según es hábito frecuente, a aquellas soluciones que juzga más favorables a su particular situación.

La idea de volver a un ministerio Villaverde, echada a volar por los amigos del expresidente del Consejo, encuentra pocos creyentes, o por mejor decir, ninguno.

La solución liberal traería aparejada la disolución de las Cortes, suceso que razones poderosas aconsejan aplazar lo más posible, teniendo en cuenta que todavía no cuentan un año de vida y que apenas han podido hacer otra cosa que votar con los apremios que tanto hemos deplorado, un presupuesto que deja sin resolver todos los grandes problemas contenidos en la siempre esperada reorganización de servicios y el no menos anunciado fomento de la riqueza nacional.

Queda, por tanto, como más verosímil por ofrecer menos dificultades la formación de otra situación conservadora, la cual tendría evidentemente condiciones de vida por el momento, si los señores Silva y Maura le prestan sinceramente su apoyo.

Que así lo hagan es objeto de duda para algunos periódicos, no creyendo nosotros justificadas tales desconfianzas que equivalen a suponer que el amor propio de la vanidad tienen en el ánimo de los dos prohombres citados más fuerza que los dictados del patriotismo y sus deberes con el partido conservador.

Los partidos monárquicos deben tener presente que la táctica de los republicanos consiste principalmente en hacer cada vez más difícil y más breve la vida de los gobiernos, y a ser posible, la de las Cortes. Si no han perdido todo instinto de conservación, deben hacer cuanto esté en su mano porque esta táctica no prevalezca, siendo, naturalmente, condición esencial para lograrlo, que no den lugar los gobernantes con sus torpezas a protestas como la levantada por el nombramiento del P. Nozalea.

De aquí el grave error político que este acto representa, precipitando las dificultades de una situación, ya bastante delicada, con una imprevisión que apenas se explica en personas que no hayan perdido todo contacto con la opinión pública.

Declaraciones de

Montero Ríos

El jefe del partido liberal democrático se ha expresado en los siguientes términos:

«Forzoso es reconocer que el Gobierno ha cometido una imperdonable falta nombrando al P. Nozalea arzobispo de Valencia.

A nadie podía ocurrírsele que ese

nombramiento había de levantar grandes protestas. Latente siempre en España la cuestión religiosa, constituía ese nombramiento tea incendiaria, que avivaría violentamente una hoguera jamás extinguida.

Ni acuso ni defiendo al exarcebispo de Manila. No le conozco ni tengo pruebas de ninguna clase para constituirme en su fiscal ni en su defensor; pero aun suponiendo en él todas las virtudes de los más insignes varones de la Iglesia y todo el patriotismo de los que por antipatriotismo le combaten tan rudamente, no debí nunca al Gobierno concederle una mitra española. Y no debí concedérsela, porque al menos avisado en achaques del problema religioso era natural que se le ocurriera que el sólo anuncio de tal nombramiento levantaría una tempestad.

La inmensa mayoría de los que combaten al P. Nozalea, lo hacen porque simbolizan en él la dominación de los frailes en el Archipiélago filipino. Esa dominación constituye una tremenda falta, cometida por los Gobiernos españoles.

Las órdenes religiosas de Filipinas ejercían de hecho la dominación en aquellas islas. Eran verdaderos funcionarios del Gobierno español para mandar, para ejercer derechos; pero no para obedecer; porque llegado este caso invocaban su acatamiento único a las órdenes de Roma.

La política suicida que seguimos en aquel Archipiélago ha traído las más funestas consecuencias que ahora tocamos.

El nombramiento del P. Nozalea ha reavivado en gran parte del país los recuerdos de aquellos enormes errores.

Creo, sin embargo, que el conflicto se resolverá por la propia iniciativa del padre Nozalea.

El caso presente es uno de los que el Derecho canónico juzga como causa forzosa de renuncia a una prelatura.

Debe renunciar—dice el derecho canónico—el Obispo cuando el pueblo le odia y la estancia del Obispo en su silla puede dar lugar a escándalo.

El P. Nozalea tiene, pues, que renunciar, cumpliendo lo dispuesto en los cánones, el Arzobispado que se le ha conferido. Y si no renuncia él, debe hacerlo renunciar el Papa.

Cuando dentro de pocos días se abra el Parlamento, hablaré yo extensamente de este asunto en el Senado.

Allí, serenamente, sin apasionamientos ni prejuicios, discutiremos ese nombramiento y lo que acerca del P. Nozalea y de otros obispos y dignidades que tuvimos en las pérdidas colonias, se dice y se propala.

Declaraciones de Salmerón.

«He aquí lo manifestado por el jefe del partido republicano:

«Este nombramiento se mantuviera, con grave menoscabo de los mandatos constitucionales y aun con mengua del patriotismo y de la dignidad nacional, la tormenta que se está condensando en la atmósfera y el ambiente de revuelta que se respira en las calles, se desatarían furiosos en el seno de la representación nacional.

A las Cortes irá este asunto, y en combatirlo podremos todo el fuego de nuestra palabra y de nuestro patriotismo, y todo el calor de nuestras convicciones.

Porque en España ni nosotros podremos nunca olvidar que sin la conducta observada por Nozalea durante el sitio de Manila y antes de rendirse esa plaza, la capital de Filipinas no hubiera capitulado, y habríamos logrado una posición ventajosa para mantener y afirmar nuestra soberanía en aquel archipiélago.

Las arbitrarias medidas dictadas contra algunos teatros, constituyen un atentado contra la ley y contra la propiedad, que no encuentra ni tiene posible justificación.

Se ha dictado la clausura contra un teatro porque en él, ante 1.000 ó 2.000 espectadores, se cantan couplets que el Gobierno juzga pecaminosos.

Si lo fueran, el Gobierno debía limitarse a auxiliar la acción de los tribunales de justicia, únicos llamados a intervenir en la depuración de estas transgresiones legales.

Más no pueden, no deben ser punibles las canciones que se aplauden y repiten en los teatros, puesto que los periódicos las reproducen, dándolas a conocer a millares de personas, sin que recalcen, contra esos periódicos, la acción de la justicia; como tampoco se ha ejercitado esa acción contra los teatros clausurados.

Declaraciones de Romanones.

«Desde la Restauración no ha habido hombre político alguno que haya hecho más daño a la Monarquía que el señor Maura.

El fracaso de las últimas elecciones generales se debió principalmente a él. La preponderancia que hoy tienen los republicanos, la fuerza casi avasalladora de que disponen, deben cargarse, si no en todo, en parte, a la cuenta antimonárquica del actual presidente del Consejo de ministros.

El éxito indiscutible logrado por los republicanos en el Congreso derribando al Gobierno del Sr. Villaverde, fue, en parte, debido a la colaboración que les prestó el Sr. Maura. Este, en su odio a Villaverde y negándole todo auxilio, ayudó a la obra de la minoría republicana.

Para mí, es tan enemigo de la Monarquía Maura como Salmerón.

El nombramiento del P. Nozalea es demostración elocuente de lo que digo, y prueba de cuerpo entero al Sr. Maura, cuya soberbia sólo puede compararse a su clericalismo.

Tan insensato es ese nombramiento como insensato es suponer que vamos a consentirlo. Ni este ni ningún Gobierno—suponiendo que hubiera alguno capaz de sostenerlo—logrará que el P. Nozalea sea Arzobispo de Valencia ni de ninguna Archidiócesis española.

Para evitarlo estamos los liberales y están los republicanos. Buena prueba de que no son éstos solos los autores de la actual campaña, es que al mismo tiempo que el señor Lerroux anunciaba su interposición al Gobierno por el asunto Nozalea para el primer día en que se abra el Congreso, yo hacía igual anuncio en unas declaraciones mías que publicó *El Liberal*.

Miscelánea.

Para los artistas. Accediendo a las gestiones realizadas por el ministerio de Estado, las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante han acordado que los artistas españoles disfruten de una reducción de un cincuenta por 100 en el trayecto de Madrid a la frontera y regreso, para el transporte de las obras destinadas a la Exposición de Bellas Artes que habrá de celebrarse en Viena durante la primavera próxima.

Comisiones municipales.

De Abastos.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Abastos, presidida por el señor Barbero, y asistieron los señores Santacruz, Villegas, Rico, Nieva, Osorio, Pareja, y los peritos químicos, señores Nache y Peña.

Se acordó proponer al Cabildo:

Que por el Arquitecto municipal se forme proyecto y presupuesto para surtir de aguas el Matadero, arreglar sus tapias y reparar las dependencias del mismo.

Que una comisión compuesta de los señores Barbero, Santacruz y Nieva, estudie la redacción de un Reglamento del Matadero.

Que sean de hierro, las tuberías que conducen a este las aguas.

Que el presidente de la Comisión se ponga de acuerdo con el representante de la Empresa de los Mercados, para que esta haga las obras precisas para que todos los vendedores se instalen en el Mercado.

Que informe la Comisión de Sanidad sobre si es peligroso el Depósito de granos que hay en el Mercado de San Agustín.

Que se haga una enérgica campaña para conseguir que no se defraude al público en la expendición de los artículos de primera necesidad y que estos se vendan en la mayor pureza posible, a cuyo efecto, el perito químico, Sr. Peña, en compañía de individuos de la Comisión, girará visitas a los establecimientos de comestibles.

Que se haga también campaña para que por todos los vendedores se usen exclusivamente las pesas del sistema métrico.

Y que se persiga también la adulteración de las bebidas.

Concurso de carteles. El Circolo de Bellas Artes de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, saca a concurso un cartel anunciador de su tradicional baile de máscaras que en el próximo Carnaval tendrá lugar en el teatro Real.

Orden del día.

En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del jefe de la Guardia municipal pidiendo que se acuerde la confección de seis capotes, a setenta pesetas cada uno, para igual número de individuos de la guardia montada.

Acuerdos de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que sea nombrada matrona de la Casa de Socorro, D.ª María de la Encarnación Jiménez, siendo gratuitos sus servicios, y sin que adquiere derecho alguno que alegar para que le sean reintroducidos.

Y que para el pago de cuentas a los farmacéuticos municipales, se forme una nómina especial, para el cobro individual y directo.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Presupuesto adicional de 357'50 pesetas, para construcción de una cajería en la calle de Almirecros.

Determinación de las Secciones en que ha de dividirse la Junta municipal.

Oficio de la Empresa del teatro Principal, poniendo a disposición del Ayuntamiento el palco número 10.

Cuentas de las medicinas facilitadas a los pobres, durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Ornato, que ya conocen los lectores.

Oficio del jefe de la Guardia, para que se hagan once taquillas de madera, para uso de la Sección montada.

Festejos. El día 17 del actual se celebrarán en el pueblo de Monachil festejos en honor de San Antonio, patrón de aquel pueblo.

La fábrica de la Vega.

Anteayer salieron por el expreso de Albolote para Madrid, de donde se dirigirán a Alemania con objeto de comprar la maquinaria de la fábrica azucarera que se propone construir en Atarfe la asociación de labradores denominada *La Vega*, el Gerente de dicha sociedad D. Juan María de las Heras, el presidente del Consejo de Administración D. Francisco Javier Castillo, y el ingeniero don León Evangelista.

Según nos escriben de Atarfe reina entre los labradores de aquel pueblo gran entusiasmo por ver que es un hecho la construcción de la fábrica, y se espera sólo a recibir los planos de la casa constructura de la maquinaria para dar principio a las obras de fábrica.

El lugar escogido para el emplazamiento es muy apropiado al objeto: está a unos 20 metros de la carretera y a 30 de la vía férrea, en la falda de la Punta de la Sierra.

Por circunstancias especiales, debidas en primer término al emplazamiento escogido, se calcula que la construcción de esta fábrica ha de resultar un cuarenta por ciento más barata que resultó la de *San Isidro*; a ello contribuye que los materiales de construcción se encuentran a unos diez metros del lugar donde ha de edificarse, y así el arrastre del metro cubo de piedra que costaba seis ó siete pesetas para llevarlo a *San Isidro*, sólo costará una para esta nueva fábrica. Además la cimentación del edificio será muy económica porque a dos metros de profundidad se encuentra el firme de peña viva, y por último la chimenea se construirá como la de la fábrica del Pilar en Motril aprovechando la proximidad de la Sierra Elvira, lo cual supone un ahorro importantísimo.

En Atarfe y en los pueblos próximos donde hay bastantes labradores interesados en la nueva fábrica, se tienen grandes esperanzas en el éxito del negocio.

Pensiones. La Dirección general de clases pasivas ha reconocido un haber de 7'50 pesetas mensuales a los soldados licenciados Antonio Jiménez Álvarez, Francisco Quero Rodríguez y Serafín Pintor González, que les fué concedida cruz de Mérito Militar pensionada.

Desde Motril.

Función religiosa.—Una procesión.

—La Oración en la plaza

Hoy han continuado las funciones religiosas que anualmente se celebran para dar las gracias a Jesús y a Nuestra Señora de la Cabeza por beneficios que dispensó a esta ciudad el año 1804.

Se celebró hoy una solemne función religiosa, acudiendo a la iglesia una numerosa concurrencia y la Corporación municipal.

El sermón estuvo a cargo del cura párroco, que ha hecho una elocuente oración sagrada, por la cual ha recibido muchas felicitaciones.

La procesión ha sido muy lucida. Estuvo muy concurrida, viéndose en la comitiva un crecido número de jóvenes jornaleros.

Después de la procesión, se rezó la Oración en la plaza por una nutrida concurrencia, terminando con esto los actos religiosos con motivo del acontecimiento cuyo recuerdo no se borra de la memoria del pueblo motrileño.

El Corresponsal.

Motril 13 Enero 1904.

Guarda jurado. Ha sido nombrado guarda jurado del término de Conchar Juan de Dios Almeyras Sánchez.

Alcaldes y concejales.

D. Antonio Jaraba ha presentado un escrito en el Gobierno civil por el que denuncia que el Ayuntamiento de Cúllar Baza se encuentra mal constituido, pues componiéndose el mismo de quince concejales existen cinco vacantes.

—Los concejales del ayuntamiento

de la Zubia D. José Rodríguez, don José Vázquez, D. Antonio Rueda, don Antonio G. Diezma y D. Enrique Navarro han denunciado al Gobernador civil que la sesión inaugural de aquel ayuntamiento no se efectuó con arreglo a la ley.

—El ayuntamiento de Cúllar Baza ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Santiago Caja Martínez.

Primer teniente, D. Cayetano Bautista Tello.

Segundo teniente, D. Mateo Masegosa Sánchez.

Tercer teniente, D. Pedro Burgos Castillo.

Primer síndico, D. Gabriel Casanova Tincharte.

Segundo, D. Ramón Martínez Gómez.

Concejales, D. Francisco Burgos Jiménez, D. Pedro Molina Castillo, D. José Cano Martínez, D. Luis Funes Acosta, D. Juan Cáceres Salvador, D. Miguel Ramírez Navarro, don Angel Martínez Mondragón, D. Saturnio Funes Acosta, D. José Manuel Acosta Pintor y D. Esteban Vilar Martínez.

A Madrid. Anteayer marchó a Madrid, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones a cátedras para que ha sido nombrado, nuestro querido compañero D. Francisco de P. Valladar, cronista oficial de esta provincia.

El tiempo.

El invierno ha aplazado sus rigores y el temporal que se ha dejado sentir, casi sin interrupción, desde los primeros días de Diciembre, va amainando.

Ayer y anteayer han sido dos días hermosos, de sol espléndido y agradable temperatura, que ha aprovechado bien la gente esparciendo el ánimo en los paseos, que han estado muy concurridos.

Aunque las temperaturas pasadas no han sido muy bajas en comparación con las que se han observado en las demás regiones de España y aun en Andalucía, la persistencia del temporal era ya muy molesta por la gran humedad del ambiente y la falta del calor solar.

Si persiste, como es de desear, el buen tiempo, puede darse por vencida la fatigosa *cuesta de Enero*, y es de esperar que pronto percibamos los primeros efluvios primaverales al florecer los almendros.

La feria de ganados. Ayer como jueves se celebró en el paseo de San Sebastián la feria de ganados.

Durante todo el día se hicieron muy pocas transacciones, vendiéndose el ganado a buen precio.

En la misma había poco ganado, predominando el asnal y el mular.

El precio del pan.

Ayer a las cuatro de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento numerosos socios del gremio de patronos panaderos, con objeto de tratar del precio del pan.

Presidió la reunión el Alcalde, señor Amor y Rico, asistiendo a ella también, el presidente de la Comisión de Abastos, D. Cándido Barbero, y varios concejales.

El Sr. Amor y Rico expuso el objeto de la reunión, que era invitarles a que, en beneficio del público, modificasen la tarifa que tenían convenida para la venta del pan.

Hizo luego algunas consideraciones, examinadas a demostrar que los patronos panaderos se habían obligado a una cosa ilícita, que redundaba en perjuicio del público, por lo cual, él, como Alcalde, tenía que intervenir en el asunto.

Les excitó a que modificasen la tarifa indicada, dejando a cada asociado en libertad de vender el pan al precio que tuviese por conveniente.

El señor Barbero se expresó en parecidos términos, haciendo también la misma invitación que el señor Amor y Rico, sin perjuicio de que los patronos continuaran constituidos en asociación.

Hablaron después algunos patronos, manifestando que el fix que ellos habían perseguido no era otro que el de defender sus intereses contra los abusos que algunos industriales venían cometiendo, y por virtud de los que, el pan se ha estado vendiendo malo y faltar de peso, y por tanto, barato, con perjuicio del resto de los individuos del gremio, que vendiendo a mayor precio el pan de buena calidad y cabal peso, no podían hacer competencia a aquellos industriales.

En comprobación de que el pan barato era malo, presentaron un kilo, fabricado por uno de los patronos presentes.

Era de tan mala calidad, que el señor Amor y Rico lo decomisó en el acto.

Contestaron los señores Amor y Rico y Barbero, que para corregir tales abusos había un juzgado de Abastos, que iba a funcionar ahora

con la mayor actividad, procurando que ante él sean oídas cuantas quejas se produzcan, y que en su consecuencia se administre justicia, castigando sin contemplaciones de ningún género a cuantos panaderos y demás industriales defraudan al público.

Intervino en la discusión el señor Duarte (D. Rafael), que se felicitó de la actitud de los patronos panaderos, que según manifestaban no habían perseguido otra cosa que defenderse contra los compañeros que, burlando la misión de las autoridades, defraudaban al público y perjudicaban a la mayoría del gremio.

Propuso que, en armonía con las manifestaciones hechas por los señores Amor y Rico y Barbero, y por los patronos, se diera por resuelta la cuestión; mediante la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero, modificación del acta en que se convino el precio máximo y mínimo del pan, en el sentido de que este se vendiera en proporción al precio del trigo.

Segundo, que los patronos quedan en libertad de vender el pan al precio que tengan por conveniente, y

Tercero, que por los patronos panaderos se formará un jurado, cuya misión será entender en las cuestiones que surjan entre aquellos industriales y el juzgado de Abastos, cuando este decomise el pan de mala calidad ó faltar de peso, y por el patrono directamente perjudicado no fuere aceptada la calificación que del motivo del decomiso se hiciere por la representación del Ayuntamiento, obligándose además los patronos a coadyuvar con el referido juzgado a que no se defraude al público, ni en la cantidad, ni en la calidad del pan.

El Sr. Amor y Rico manifestó que tiene el propósito de que el juzgado de Abastos funcione con más actividad que hasta ahora lo ha hecho, y que en las quejas justas que se produzcan, procederá con el mayor rigor, sin contemplaciones de ningún género.

El Sr. Barbero manifestó que, como el Alcalde, hace muy pocos días que desempeña el cargo de delegado de dicha autoridad en el ramo de Abastos, y que se propone proceder con la mayor actividad y energía.

Y con esto, se dió por terminada la reunión, arduándose lo propuesto por el Sr. Duarte.

Denuncia. El alcalde de Zafarraya ha denunciado al Gobernador civil que en aquel pueblo tiene una farmacia D. Diego Arroyo Montero y que este señor carece del título correspondiente.

Los quintos.

Hoy quedará expuesta al público en la planta baja del Ayuntamiento la relación de los mozos del actual reemplazo que han de ser sorteados el día 14 de Febrero.

Se concede un plazo de diez días para formular reclamaciones.

La viruela. El alcalde de Polícar ha comunicado al Gobernador civil que según sus noticias en el pueblo de Marchal, distante del de Polícar unos tres kilómetros, se halla infestado de viruela.

Con tal motivo solicita se le remitan varios tubos de linfa vacuna.

La Guardia civil

La del puesto de Huétor Vega ha ocupado una navaja y un sable a Francisco Ropero Cobos por carecer de licencia para usar dichas armas.

—La Baza ha detenido a Juan Amador Moreno (a) *Bulo*, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

—La de Granada ha detenido a Vicente Pino Alabares y Manuel Pérez Rodríguez por recaer sospechas en ellos de que sean los autores del hurto de ropas cometido en la casa número 2 de la calle de San Diego.

Listas de compromisarios.

—Los alcaldes de Cónchar, Montecar, Dírcal, Calicasas, Turón, Fornes y Benamaurel han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos los cuales tienen derecho para elegir compromisarios para la elección de senadores.

Manifestación en Saleres.—El día 12, entre siete y ocho de la mañana, se organizó en el pueblo de Saleres una manifestación para protestar contra la nueva forma de cobrar el impuesto de consumos.

Los grupos se dirigieron a casa del alcalde y le pidieron que convocase al ayuntamiento a sesión extraordinaria para exponer en ella sus quejas y pretensiones.

Así se verificó, y ante el ayuntamiento manifestaron los grupos que desaban que el impuesto de consumos se cobrase por reparto y no por arrendamiento.

El alcalde y los concejales expusieron las dificultades que ofrecía el acceder a sus pretensiones.

Los grupos se retiraron entonces pacíficamente, proponiéndose repetir la manifestación el día 13.

Teatro.

La compañía Baratta. Mañana noche debuta en uno de los teatros de Málaga la compañía de ópera del maestro Baratta, en la que figuran las sopranos Bressonier, Citti Lippi, Corti y Tabac; mezzo soprano y contralto, Belli; tenores, Barsenli, Solbena Granados; barítonos, Balart, Borgioli y Gil Rey; bajos, Calvo, Guarciola y Leoni. En el repertorio aparte de otras, se cuentan las siguientes óperas: «Andrea Chenier», cantándose además las óperas «Bohème», «Tosca», «Aida», «Trovador» y «Ugonotti».

Toros.

Beneficio de Montes. Según despachos de Méjico recibidos en Sevilla se ha celebrado allí una corrida a beneficio de Antonio Montes. Se lidiaron tres toros de Piedras Negras y otros tres de Tepicahualco que fueron bravos y cumplieron en los tres tercios de la lidia, matando diez caballos. Antonio Montes logró despertar con su trabajo «frecuentes manifestaciones de entusiasmo». Cortó la oreja del toro lidiado en tercer lugar al que mató de un volapié soberbio. Chivuelo, que alternó con Montes, también tuvo una gran tarde y fue ovacionado en la muerte de sus toros.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Ocupándose de la cuestión Nozaleda, dice en su editorial de hoy: «Dejémoslos de artículos y copias; prescindamos de la bullanga populachera y atengámonos al núcleo principal de la cuestión. Nozaleda no puede ser ni será arzobispo de Valencia». EL PAÍS. Este periódico se lamenta de que aún no haya llegado a España ni el año de los 36 millones que dieron los yankees a los frailes de Filipinas. En otro artículo considera un triunfo del Sr. Lerroux las medidas de rigor que ha comenzado a adoptar el gobierno para reprimir los abusos que venían cometiéndose en las minas de Almadén.

EL LIBERAL. En un artículo titulado *Quien la hizo que la pague*, dice que la campaña iniciada contra el nombramiento del P. Nozaleda toma un carácter peligroso. A juicio del articulista, el único revolucionario es el gobierno, que con sus actos provoca la indignación popular. La ruina de ese gobierno—dice—es imminente. Preparamonos a asistir a su naufragio.

EL UNIVERSO. Cree que el gobierno, en cumplimiento de su deber, defenderá su propia autoridad, haciendo que el señor Nozaleda se posea de su cargo. Lo contrario sería dar la razón y el triunfo a los alborotadores, y la autoridad que cede ante las imposiciones de la calle es una autoridad muerta. HERALDO. Dice que sin crisis alguna, si Maura rectifica su política dejando de ser agente que provoque la cuestión clerical, afianzará el gobierno y durarán las Cortes, pero que todas las crisis, siendo dentro de una política conservadora o pseudo-liberal, no devolverán a España la paz perdida.

Maura y los republicanos. Dice un periódico de Madrid: «Como hemos manifestado repetidas veces desde estas mismas columnas, Maura hallase aliado con los republicanos. La *Correspondencia de España* hace tiempo que dio también la voz de alarma, y vuelve a hacerlo en su editorial de esta mañana, aportando hechos que no pueden desmentirse ni refutarse. Los republicanos, por el contubernio con Maura, tendrán dos diputados más por la circunscripción de Zaragoza».

Telegramas.

Maura y Dato. Madrid 14 (7:15 noche). El Presidente del Consejo de ministros y el exministro de la Gobernación señor Dato, han conferenciado hoy largamente, ocupándose de los asuntos de actualidad.

Uno de los que con más determinación han tratado ha sido el de la agitación popular reinante en varios puntos de España. A este propósito, el señor Dato expresó a su interlocutor la esperanza que abriga de que aquel movimiento se desvanezca fácil y prontamente.

Respecto a la actitud poco favorable al Gobierno en que se dice está colocada la mayoría, manifestó el señor Dato que la juzga poco duradera y que todos los ministeriales prestarán su apoyo al Gabinete.

Tumulto en Barcelona. Madrid 16 (7:15 noche). En la Rambla de Barcelona se produjo hoy un tumulto, que según los despachos que de él dan cuenta, fue de poca duración e importancia.

El origen del suceso no fue otro que el de pasar por el lugar citado dos frailes que el público creyó ser de los venidos de Filipinas. En breve tiempo, se formó un considerable grupo de personas, muchas de las cuales prorrumpieron en gritos y silbidos. Momentos después se supo que los frailes no tenían la procedencia que se le había atribuido y cesó el tumulto.

Sobre una conferencia. Hablóse estos días de haberse reproducido la célebre conjura villaverdistas.

Después de esto, se dijo que el marqués de Pozo Rubio había estado en Palacio conferenciando con el Rey, hecho que fué negado categóricamente por el interesado.

«La Correspondencia de España», que se ha ocupado de esta cuestión en números anteriores, trata nuevamente de ella hoy e insiste, en que el señor Villaverde celebró con el Rey la conferencia de que antes se habló.

Disgusto ministerial. Madrid 14 (10 noche).

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio. Aunque por los asuntos tratados la reunión ha carecido de importancia, dícese sin embargo, que los ministros han salido del Régio Alcázar profundamente disgustados.

Magistrado suicida. Madrid 14 (10 noche).

El magistrado de esta Audiencia señor Nazarino, se ha suicidado hoy.

Créese que el suicida llevó a cabo su fatal propósito en un acceso de demencia.

El asunto Nozaleda. Madrid 14 (10 noche).

Pocas son las noticias que hoy se tienen del asunto Nozaleda. Según se dice, ayer se presentó en la Delegación de Hacienda un enviado del exarcebispo de Manila para adquirir la cédula personal de este.

El funcionario encargado de expedir el documento dijo al mandatario del P. Nozaleda, que procedía extender cédula de cuarta clase.

El representante del Prelado se opuso a ello y sostuvo que la cédula que debía satisfacer el padre Nozaleda era de décima clase.

El empleado pasó a ver al Delegado de Hacienda el cual, impuso del caso, ordenó a aquel que extendiera la cédula de la clase que se le había pedido y no de la que él había señalado.

Protestó el subalterno de la orden del Delegado y anunció a éste que no firmaría la cédula.

Extendióse al fin ésta de décima clase, y se envió con ordenanza de la oficina al Sr. Pidal para que la entregase al P. Nozaleda.

Orden comentada. Madrid 14 (10 noche).

Es objeto de comentarios una orden dictada por el ministro de Gracia y Justicia en virtud de la que se dan por terminadas las licencias y plazos posesorios a los dependientes de su ministerio, para el día en que se verifique la reapertura de las Cortes.

Viajes del Rey. Madrid 14 (10 noche).

Se ha dicho hoy en Madrid y antes se había dicho en el extranjero, que el Rey irá dentro de poco a Valencia y Barcelona.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Madrid 14.

4 Ojo Perpetuo Interior	77'00
4 Ojo Pequeños	77'00
4 Ojo Fin corriente	77'02
5 Ojo Amortizable	97'35
5 Ojo Pequeños	97'50
Cédulas Hipotecarias	103'00
Cédulas del 4 por 100	101'65
Banco de España	477'50
Banco Hispano-Americano	600'00
Arrendataria de Tabacos	436'00

Alarma en un teatro. Madrid 15 (2:15 madrugada).

En el teatro Lírico hubo, esta noche un conato de incendio. Entre los espectadores se produjo un pánico indescriptible.

Algunas señoras sufrieron accidentes. Por fortuna el incidente no pudo extinguir rápidamente y cesó la alarma del público.

Un estreno. Madrid 15 (2:15 madrugada).

En el teatro de la Princesa se ha estrenado esta noche con buen éxito la obra titulada «El hijo

de Coralía» original de los señores Catarineu y Palencia.

Almuerzo con el kaiser. Madrid 15 (2:15 madrugada).

La Infanta doña Eulalia que se encuentran actualmente en Berlín, almorzó hoy con el emperador Guillermo.

En compañía de la infanta iba el embajador de España en Berlín, que también se sentó a la mesa del Emperador.

ALMODOBAR.

Consulta médica. del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Traslado. La profesora en partos D.ª Encarnación Abril Aguado, ha trasladado su domicilio de la calle de la Concepción a la de San Pedro Mártir núm. 17, esquina a la calle Aucha.

El gran Bazar de Muebles.

LA UNION. Mesones, 54 compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos. Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este.

GRAN BAZAR.

La Sociedad Española de Construcciones Metálicas, residente en Linares, Jaén, desea adquirir 800 metros cuadrados de piso de madera alquitranada, haciendo público por este anuncio, con el fin de que puedan hacer proposiciones a la misma hasta el 29 del corriente mes de Enero.

Se necesita una criada que sepa bien el arreglo de una casa y que sea buena informante.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 8, principal.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María»

La Toma de Granada y que se pone en escena, traducida al castellano, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de 1 peseta.

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 50 céntimos.

Queda abierta la suscripción para el corriente año, a la muy conocida *Ilustración Artística*, que cuenta con las mejores del extranjero en mérito literario y artístico y también en materia, por la grandiosa tirada, puesto que cuenta con más de cien mil suscripciones. Se publica todas las semanas al precio de una peseta. Regala durante el año, cinco tomos de obras elegidas y en lujosa encuadernación. A más regala la revista *El Salón de la Moda*, la mejor que se publica en España.

Tienen derecho los señores suscritores a una o dos ampliaciones tamaño natural, de las fotografías que deseen ampliar, por el fabuloso precio de 17 pesetas cada una.

Único punto de suscripción en Granada, Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia), Centro de suscripciones.

Mesas de billar y trisillo, aparatos de alambrado para las mismas y otros usos; divanes, canchales y varios objetos más. Se venden en EL PASAJE.

Se alquila un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga núm. 35 y 37. También se alquila una cochera y cuadra con agua corriente, en la misma casa.—Razón, placeta de los Girones núm. 6.

ZANAHORIAS para los

caballos a seis reales quintal, a domicilio.—Para encargos, calle de Mesones, zapatería del Grajo, frente a la Alhóndiga.

PATATAS ESPECIALES

Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. **Maravilla de América,** medio tardía.

Emperador, medio tardía. **Elefante blanco, tardía.** **Magnus Bonum, tardía.**

Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, producen más de 200 arrobas por marjal, sin gangrena ni palomilla.

J. F. Giraud (La Quinta)

J. Leiva (Huerta de la Torre)

GRANADA.

A LOS QUINTOS DE 1904

«La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece a sus abonados. Por 800 pesetas antes del sorteo, redime del servicio militar y garantiza la redención en la forma que lo hace el Gobierno.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. Esta Sociedad tiene redimidos a todos los mozos suscritos.

Para más detalles diríjanse al REPARE, SENTANTE EN GRANADA Y SU PROVINCIA. D. CAMINO AROYO RUIZ.

San Jacinto 29.

LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA SANTANDER
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Normaliza las funciones digestivas
CORRIENDO en muy pocos días
LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS
y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones
Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan a diario.

Farmacia del Dr. Peña. GRANADA

Cochera. Se alquila a de a casa núm. 27 de la calle de Recogidas. Sirve para almacén.

En casa particular, sitio céntrico, se cede una buena habitación (propia para estudiante) con luz eléctrica a un caballero o dos con asistencia o sin ella, precio módico.

Razón: calle de Angulo núm. 3.

Papel para envolver. A 14 reales arroba.

En las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para esta noche.

La zarzuela en tres actos *Las Dos Princesas*. A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2'50 pta.; entrada principal, 0'92; paraiso, 0'63.—El timbre a cargo del público.

CAFÉ DEL LEÓN.

Mesones 98.

Gran suceso!! Gran suceso!!

¡Sorprendentes trabajos de Mr. Onofri (hermano) y la notable soubolista Mlle. Juandit, con sus experimentos de la doble vista.

De ocho a doce actúa también un gran cuadro de bailarinas sevillanas.

NOTA. La entrada por el consumo.

Otra. Ensayos de día, de una a tres.

Alcance postal

La insurrección uruguaya. Londres 12.—Un despacho de Montevideo dice que el horizonte aparece más negro cada día, y que las negociaciones de paz no parecen ofrecer ningún resultado. El presidente había hecho adoptar ciertas condiciones por los nacionalistas; pero después se ha retractado, viéndose a éstos alzarse en armas.

El gobierno continúa sus preparativos militares, habiendo movilizado 12.000 hombres.

Contra la embriaguez.

Es curiosa la medida que acaba de adoptar la policía civil de Gibraltar para combatir el alcoholismo.

De cada individuo acreditado de brodo habitual se saca una fotografía en una hoja impresa, donde constan el nombre, alias que tenga, edad, silencio, etc., etc.

De estas hojas da un ejemplar a los dueños de establecimientos de bebidas, a fin de que a los sujetos en cuestión no se le sirva bebida alguna.

Una paliza brutal.

Villanueva 13.—En la madrugada última varios sujetos apalearon, dejándole como muerto, a Sebastián Pozo, ocasionándole varias heridas de consideración en la cabeza y el cuerpo. Su estado es gravísimo; temiéndose un funesto desenlace.

Madre infame.

Orense 13.—En Ganzo de Limio una mujer portuguesa disputó con su hija, joven menor de edad. La infame madre le roció el rostro con petróleo, intentando prenderle fuego con varias cerillas. A los gritos que daba la pobre muchacha acudieron varias personas que evitaron el horrendo crimen.

Rusia y el Japón.

Londres 13.—Despachos de Port Arthur acogen el rumor de haber ocurrido graves sucesos en Corea y comunican que en Manchung reina gran alarma con motivo de la aproximación de las tropas rusas, hecho que se considera como síntoma de la rotura de las hostilidades.

El embajador inglés en Pekín participó la noticia, recibida ya en las legaciones, de que dos divisiones de infantería rusa han emprendido la marcha (con dirección a la China).

El hecho, de ser cierto, se juzga gravísimo.

—París 13.—El *Herald* publica un interview celebrada por su corresponsal en San Petersburgo con un general ruso.

Este ha declarado que el czar se halla en constante comunicación con el almirante Alexieff y que desea la paz, pero mostrándose intransigente en cuanto se relaciona con el prestigio de Rusia.

El corresponsal añade su impresión favorable a la terminación amistosa del conflicto.

El Parlamento francés.

París 12.—Se ha abierto la legislatura. En la Cámara de diputados gran afluencia de público y extraordinaria animación.

Procedióse a la elección de presidente.

El Sr. Brissón, candidato de la mayoría, obtuvo el triunfo por 257 votos, contra 219 que consiguió su competidor el Sr. Bertrand.

asegurado éste que existía una intriga amorosa entre la mencionada artista y el Kronprinz.

El director del periódico, doctor Korn, ha mantenido ante el juez sus afirmaciones.

Mister Sidney Farrar, padre de la cantante, exige, o una retractación en regla, o una fuerte indemnización en metálico.

Muerte de un centenar inglés.

El hombre más viejo de Inglaterra Charles Green, acaba de morir en Londres, dejando una descendencia compuesta de 10 hijos, 22 nietos y 64 biznietos.

Charles Green había nacido el 22 de Agosto de 1795. Contaba, pues, al abandonar este valle de lágrimas ciento diez años.

Conservó hasta los últimos momentos la plenitud de sus facultades intelectuales, especialmente la memoria.

Los imperialistas.

Madrid 14.—Dicen de Nueva York que los imperialistas yankees están haciendo una vigorosa campaña en favor de la alianza ofensiva y defensiva, anglo-yankee-japonesa.

Fallo de un tribunal de honor.

Madrid 12.—Ha llegado al Consejo Supremo de Guerra el acta del tribunal de honor formado en Barcelona al teniente de la Guardia civil Morales. Asegúrase que fallan que procede expulsarle del instituto.

Línea férrea curiosa.

Hace algún tiempo se ha inaugurado la línea férrea de Navik a Gellivare (Suecia), situada en las cercanías del grado 69 de latitud Norte, siendo por lo tanto la que más se acerca al Polo Norte. Su construcción ha sido dificultosa, pues ha habido que perforar veinte túneles.

Desde ahora no es necesario hacer un viaje por mar para ver el grandioso fenómeno del «Sol de media noche».

Los obreros del mar.

Bilbao 12.—La huelga de los obreros marítimos parece entrar en vías de arreglo, según dicen en la comandancia de Marina. Muchos huelguistas se hallan dispuestos a reanudar las faenas, habiéndolo hecho ya algunos.

Murcia 12.—En el puerto de Aguilas se sienten como en los demás los efectos de la huelga de obreros del mar. Según telegrafían hoy, ha comenzado la carga de un vapor por un nuevo procedimiento mecánico que requiere pocos hombres para hacerlo funcionar.

Sevilla 12.—Hay impresiones optimistas sobre la huelga de marítimos. El Comité de la Federación de Alicante ha autorizado a los huelguistas para negociar la solución. La Comisión nombrada para formar la Junta de huelga ha visitado al comandante de Marina. Este ha presentado a los armadores las bases. Es posible que acepten.

Villagarcía 12.—Las Comisiones de Sociedades obreras de mar de Caril y Villagarcía han salido con dirección a Vigo para gestionar que sus compañeros secunden el movimiento iniciado en Barcelona. Esperábase aquí algunos vapores que, habiendo tenido noticia de la huelga, corrieron la escala para evitar la paralización.

Otro submarino.

París 8.—En los centros nacionalistas se comenta con gran regocijo la noticia de haber sido lanzado al mar con éxito completo el nuevo submarino «Ludion», construido en el arsenal de Cherburgo.

Con tal motivo se recuerda que la última vez que estuvo una escuadra inglesa en aquel importante puerto militar, un submarino francés cruzó por debajo de dos buques ingleses, sin que las tripulaciones de estos se percataran de la presencia de aquel pequeño barco.

Exposición regional.

En Mayo próximo se celebrará en Córdoba una Exposición regional de Industria y Agricultura.

Concurrirán a ella las ocho provincias andaluzas, y todo hace esperar que será una fiesta espléndida, pues durante los días de la Exposición se celebra en Córdoba la feria de la Salud.

Una de las secciones más importantes de la próxima Exposición será, sin duda, la de aceites de oliva, en cuya producción ocupa Andalucía el primer lugar.

Para la sección de la maquinaria agrícola ha recibido la Comisión organizadora de certamen invitaciones de casas importantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia e Italia, además de las españolas.

Será, pues, por todos conceptos muy notable la Exposición regional de Córdoba.

Sensible desgracia.

Córdoba 13.—Un vecino del Carpio que se hallaba en su domicilio reconociendo una escopeta tuvo la desgracia de que se le disparara y que el proyectil hiriera a una joven de 17 años, hermana suya que quedó muerta en el acto.

Las emisiones en Inglaterra.

En el último trimestre de 1903 las emisiones realizadas en el mercado inglés han importado 399.655.000 pesetas oro, lo que eleva el total de los valores lanzados en el año a 2.711 millones 587.500 pesetas en vez de las 3.845.800.000 lanzadas en 1902.

De esa suma de 2.711 millones, 49'25 son emisiones inglesas; 883'41 emisiones coloniales; 215'85 millones, emisiones extranjeras, y para empréstitos municipales ingleses, 263'77 millones.

Solición de una huelga.

Valls 12.—Se ha solucionado la huelga general declarada ayer. Los patronos aceptaron las bases propuestas por los obreros.

Bergantin varado

Tortosa 12.—En la barra del río Ebro ha embarrancado el bergantin goleta italiano *Lucia Campai*, de Siracusa, procedente de Ajaccio, que se dirigía a Valencia con cargamento de madera.

Ha logrado salvarse la tripulación, compuesta de ocho hombres.

El arbitraje en América

Londres 13.—Comunican de Washington que la Conferencia para el arbitraje ha adoptado un acuerdo en virtud del cual aquella se convertirá en permanente.

También acordó invitar a los Estados Unidos a terminar los Tratados de arbitraje con otras potencias para las cuestiones que no haya podido resolver la diplomacia.

Incendio

Albacete 12.—Ayer se inició un

voraz incendio en la fábrica de alcohol de don Cándido García Salmerón, situada extramuros de esta ciudad.

La seriedad del dueño y el valor de los vecinos, que se arriesgaron, a pesar del inminente peligro a retirar los bocoyes de alcohol, lograron que se localizase el fuego.

Legado de Rothschild

El barón Arturo Rothschild ha legado al Museo de Louvre su colección de cuadros, y al Museo de Cluny su colección de anillos antiguos.

Estos ascienden a 150, y todos son de una gran riqueza, con piedras preciosas y esmaltes, tasándose su valor en varios cientos de miles de francos.

Los anillos pertenecen a los siglos XVI, XVII y XVIII.

Una mujer de 133 años

La señora Mary Mac Donald acaba

de celebrar el aniversario 133 de su nacimiento. La venerable mujer—dice con muchos visos de verosimilitud *El Correo de los Estados Unidos*—puede considerarse como la persona más anciana del mundo entero. Goza de una memoria prodigiosa y sobresale en contar historias del tiempo viejo. Contempló a Washington en el campo de Valle Forge y habla de aquella época como si se tratase de ayer. Vió con sus propios ojos nacer la independencia de América, de la cual es viviente crónica.

Fuga de un loco.

París 10.—Un euguardia de la paz demente que salió del manicomio para vaciar una caja de basura, se escapó en un automóvil que situado próximo al edificio le esperaba.

La fuga se la preparó un chauffeur amigo.

Lancha insubmersible

Una nueva lancha de salvamento insubmersible, construida conforme a un nuevo sistema y con motor de petróleo, será lanzada al agua en los primeros días de Febrero en la Rochela. Dicha barca está destinada al puerto de Brest.

Curiosa experiencia

En Londres se ha verificado una curiosa experiencia. El jefe de los indios mahatmas, Guru Paramahamea, ha detenido ante varias personas los latidos de su corazón por un simple esfuerzo de su voluntad.

Uno de los presentes que le tomaba el pulso pudo observar que durante algunos segundos iban haciéndose imperceptibles las pulsaciones, hasta que cesaron por completo.

Durante este tiempo los ojos del indio estaban medio cerrados y como

velados, ofreciendo el cuerpo una inmovilidad absoluta que duró algunos minutos, después de los cuales el jefe indio recobró insensiblemente las apariencias de vida.

Experiencias curiosas

Está en moda el estudio de las propiedades del radium. Las investigaciones se dirigen últimamente del lado de las aplicaciones de la radioactividad a la práctica médica.

He aquí una experiencia curiosísima de un sabio ruso, el profesor London.

Dos niños, ciegos desde la edad de un año, fueron introducidos por el citado profesor en un cuarto completamente oscuro. A la altura de los ojos el experimentador mantenía un tubo conteniendo radium, en tanto que hacía proyectar croquis luminosos de objetos que aquellos conocían

por el tacto. Los ciegos llegaron a percibir las líneas de los dibujos. Por el mismo procedimiento el profesor les hizo aprender el alfabeto ruso y a deletrear algunas palabras.

Muerto por el tren

Albacete 13.—En la estación de Minaya un tren de mercancías atropelló al empleado Dalmacio Sevilla, que falleció a consecuencia de las graves lesiones que se produjo.

La vuelta al mundo

No sólo ha de tratarse de dar la vuelta al mundo en barco y a pie como algunos hasta ahora han venido haciendo.

El capitán Boeri, del ejército italiano, lleva ya veintinueve meses de viaje con este objeto; pero lo notable es que lo efectúa a caballo, y hasta ahora conserva el mismo animal.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Mande pueda presentar un callicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y Droguerías.—Depósito central: Farmacia de E. ABRASXIFRA, 10, Argensola, 10.—Madrid.

CALCIDA ABRASXIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No duela ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Enero

Línea de Cuba y México.
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor *Alfonso XII*, capitán D. A. Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y México.
El día 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, capitán D. J. Adamus.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitán D. J. Grau.

Línea de Filipinas.
El día 12 de Enero saldrá de Barcelona el vapor *Isla de Panay*, capitán D. F. Mir.

Línea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *R. M. Cristina*, capitán D. G. Arrizaga.

Línea de Fernando Pó.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, capitán D. J. Isagarja.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fano.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

CAPSULAS DE QUININA
DE PEILLATER
En París, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Capsulas han sido adaptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaqueras, Neuralgias, Fiebres intermitentes y periódicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Son capaces para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una capsula restaura una copa de Quina.

SANIAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copábica, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Capsula lleva el nombre MIDY.

ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL. PLASMA MUSCULAR. PREPARADO EN PÍLULA, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. París, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Anti-reumático GRAU Y NGLADA
Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han proscrito a sus enfermos con preferencia a todos sus similares extranjeros, que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Se alquilan DOS PISOS pequeños pero muy alegres, con vistas a un cementerio, y siendo persona de responsabilidad y poca familia se les da muy baratos. En la calle de Oidores núm. 16, por la Calderería, parroquia de San José.

Se alquilan UNA CASA principal y amplia, bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente y grandes habitaciones, siendo propia también para labores de industrias. Precio del alquiler, muy módico. Darán razón, en la tienda del Sr. Perleas, Puerta Real.

Profesora de francés
Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio.

La Purísima CAMISERIA
de ANTONIO BAQUERO. Gran surtido en camisas, cuellos y pufos. Cuchillas y tijeras de punto. Llaneros, núm. 3.

LAS PASTILLAS GÉRAUDEL
alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. — De venta en las farmacias.

Hinchazón DEL GANADO Meteorización curado por los Indigestiones Específicos Cólicos Corea LESCADES Glosopeda Mal parto
MADRID.—Campomanes, núm. 11. Agentes faltan en la provincia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR — PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS
Marca Jabalí
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la PRIMERA PASTILLA.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO
a 63 pesetas tonelada. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para coque, MARIANO MORALES, Alhóndiga 2. Descuentos especiales para partidas mayores de un vagón.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. UN TOMO DE 500 PAGINAS 500 FIGURAS 5 MAPAS EN COLORES. Es ameno e instructivo. CONVIENE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. 500 REGALOS repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26337. Precio Enrústica 1'50. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

SOLUCION CASES
DE CHAMBERO PORTATO DE CAL.—Fundada en varias Experiencias. Usada aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reputan eficazmente como el más poderoso de los remedios para los casos de debilidad general, raquitismo, falta de apetito, etc., consiguiéndose con ventaja a la de Coira. La eficacia y experiencia de esta solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. A. por mayor, Dr. PUCHARDES, plaza de la Lana, 11, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
Sr. S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentol, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinale, tenor de ópera. Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestros pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido. De venta.—En todas las Farmacias: Caja, ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.